FORMATO No. 4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Armenia, 08 de mayo de 2026

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA en mi condición de Representante Legal de **INMERTEX SAS**, identificada con Nit 901.309.333-4, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

Dada en Tunja a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026

Atentamente,

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
C.C. No. 1.013.6[illegible]1.182 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INMERTEX S.A.S
NIT: *901.309.333 - 4*
DIRECCIÓN: Cra. 14 No. 6 – 47, Tunja - Boyacá
TELÉFONO: 350 899 4439 - 320 966 2784
gerencia.inmertex@gmail.com, .